

Buen
Consejo



BOLETÍN de
FIN DE AÑO
2024



Dpto. Imagen Institucional - Soporte Técnico y Comunicaciones

Paz y Bien

Estimados PPF de la Institución Educativa Nuestra Señora del Buen Consejo, estando próximos al cierre del presente año lectivo es nuestro deber y su derecho conocer toda la información necesaria y exigida por las leyes que orientan nuestro trabajo educativo, principalmente la de las Instituciones Educativas Privadas Ley N° 26549 y todas las disposiciones oficiales que garantizan un eficiente servicio a la comunidad de parte de cada uno de sus integrantes y de conformidad a los "Lineamientos para la prestación del Servicio Educativo 2025 denominado "Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025" RM N.º556-2024- MINEDU del 5 de noviembre de 2024.



**"Sueña PAZ y siembra el BIEN
para SERVIR a los demás"
LEMA INSTITUCIONAL 2025**

**PRESENTACIÓN
INSTITUCIONAL**



**"Somos una fraternidad
responsable"**



1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

Razón Social:

CEIP "Nuestra Señora del Buen Consejo"

RUC:

20126153709

Dirección:

Jr. Pomabamba 612 Lima 05 - Breña

Teléfono:

424-8603 / 330-4907

Correo:

direccion@nsbuenconsejo.edu.pe
nsbconsejo@gmail.com

Página web:

ww.nsbuenconsejo.edu.pe

UGEL:

03 Lima Metropolitana



**2. DISPOSICIONES QUE AUTORIZAN EL
FUNCIONAMIENTO DE LOS 3 NIVELES:**

Inicial:

R.D. 403 del 21 de marzo de 1983 - 3, 4 y 5 años

Descargar: [AQUÍ](#)

R.D. 00674 de 28 enero del año 2013 - 2 años

Descargar: [AQUÍ](#)

Primaria:

R.D. 7366-2002 de diciembre de 2002

Descargar: [AQUÍ](#)

Secundaria:

R.D. 059380-2008 de 16 de diciembre 2008

Descargar: [AQUÍ](#)



3. **SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA IE
"NUESTRA SEÑORA DELBUEN CONSEJO":**

Educación Básica Regular	2 años
Inicial	3, 4 y 5 años II ciclo
Primaria	1° a 6 grado III, IV y V ciclos
Secundaria	1° a 5° grado VI y VII



CLAUSURA del
AÑO LECTIVO
2024



Ceremonia de Clausura 2024:

Se realizará el día sábado 21 de diciembre de 2024, siendo solamente los estudiantes de los siguientes grados los obligados a asistir a la ceremonia:

5 años nivel inicial, 6to grado de primaria, 4to y 5to de secundaria, los mismos que asistirán a la ceremonia en compañía de sus padres con uniforme de gala; mientras que los demás miembros de la Comunidad Educativa podrán escuchar y visualizar la ceremonia desde sus hogares a través de la transmisión en vivo por medio de nuestras redes sociales.

Hora: 16:00 horas - HORA EXACTA

Lugar: Polideportivo de nuestra Institución Educativa

Asistentes: 5 años nivel Inicial, 6to grado de primaria, 4to y 5to de secundaria



Visualización De Informe De Progreso de las Competencias Del Estudiante Año 2024

Al término de la clausura el día sábado 21 de diciembre de 2024, se apertura la visualización en la plataforma **SIWEB** del “**Informe de Progreso de Cierre**”, para todos los niveles y grados.





La seguridad de nuestros estudiantes sigue siendo nuestra preocupación y prioridad, por lo que durante todo el año lectivo 2025 continuaremos con nuestro sistema de videovigilancia que nos permite evitar diferentes situaciones de riesgo. Por ello, esperamos seguir contando con todo su apoyo y cumplimiento a todas las medidas que se han venido tomando y que seguiremos implementando optimizando el cuidado y acompañamiento a nuestros estudiantes:

a. **Sistema de Seguridad - Cámaras de Videovigilancia:**

La IE cuenta con un amplio sistema de videovigilancia que funciona las 24 horas del día, tanto en ambientes internos como externos. Nuestro sistema de cuidado y seguridad es mejorado año a año, realizando una inversión en mejora de equipos, mantenimiento permanente y la ampliación de circuitos para la visualización de todos los ambientes en tiempo real.



b. **Policía Nacional del Perú y Serenazgos:**



La Dirección General ha realizado las coordinaciones con la Comisaría de la jurisdicción de Chacra Colorada dirigida por el Comisario Mayor Julio Boulanger Santos, quien ha designado durante el año 2024 un efectivo que resguardaba el ingreso de nuestros estudiantes; por lo que, esperamos que durante el año 2025 podamos seguir contando con dicho apoyo de la PNP y la del serenazgo de Breña para evitar situaciones de riesgo.

“Sueña **PAZ** y
siembra el **BIEN**
para **SERVIR** a los demás”

c. Carnés de Estudiantes 2025 - Sistema QR:

- La revisión y uso del “Carné de Identificación de Estudiantes” al ingreso y salida, seguirá siendo obligatorio. Dicho carné será entregado, de manera gratuita por única vez, durante la primera semana de clases,
- Los “Carné de Identificación de Estudiantes” cuentan con un código personalizado QR alineado con nuestra plataforma oficial Sieweb, por lo que la asistencia es inmediata y puede visualizarse en tiempo real.
- Les pedimos poner énfasis en la responsabilidad que cada estudiante tiene de portar y cuidar su carné de identificación donde se encuentra la modalidad de salida que cada padre autoriza y que debe ser portado diariamente, en buen estado por seguridad del estudiante.

**d. Horarios de Ingresos y Salida 2025:**

- Se solicita respetar los horarios establecidos para el ingreso y salida de los estudiantes (de manera estricta), siendo los PPFF responsables de los traslados de sus menores hijos dentro de los horarios de acuerdo a cada nivel y de manera puntual.
- La modalidad y las puertas para ingreso y salida de estudiantes de los tres niveles se indicarán el día de la primera reunión de PPFF.
- Los PPFF que deseen retirar a sus hijos fuera de la hora establecida deberán realizar dicho trámite un día antes del permiso solicitado, por medio de la plataforma oficial Sieweb, dirigido a la jefatura de Normas y Convivencia Escolar, con copia a Mesa de Partes.



e. Autorización de Modalidad de Salida 2025

- Es de suma importancia el documento de "Autorización de Modalidad de Salida 2025, documento que debe ser llenado obligatoriamente por los padres en el momento de la matrícula, cuyas fechas se encuentran detalladas en el presente documento líneas abajo.
- Queda estrictamente prohibido que, a la hora de salida, los estudiantes se retiren de la Institución sin la autorización expresa de los padres o apoderados bajo alguna de las tres modalidades que tenemos: salida solos, salida con PPF, salida con movilidad.



f. Turnos de Cuidado, Acogida y Entrega de Estudiantes a la hora de Ingreso y Salida:

- Todos nuestros docentes están distribuidos por turnos que permiten tener un estricto cuidado de los estudiantes y recibirlos de forma personalizada para poder atender cualquier necesidad que pudiera presentarse al ingreso o salida de los estudiantes de los tres niveles.
- Reiteramos el pedido de respetar los horarios de Ingreso y Salida de manera puntual.

Nuestra Institución Educativa tiene como objetivo principal **“Formar Intelligencias para el cielo por medio del amor”**, ofreciendo una educación integral de calidad, en la que nuestros estudiantes alcanzan el desarrollo de sus competencias, haciendo visibles sus logros y progresos en los aspectos espiritual-religioso, académico, emocional, deportivo y cultural; Para lograr la excelencia en la educación de nuestros estudiantes, año a año, introducimos las mejoras necesarias que nos permitan cumplir con nuestra misión y visión, apoyando nuestra propuesta en continuas y novedosas alianzas educativas estratégicas que nos enriquecen y diferencian de las demás Instituciones Educativas Privadas de nuestro rango de acción.



Misión:

Somos una Institución Educativa católica franciscana, cuyo centro es la persona y su formación integral, hacia donde van encaminados todos los procesos educativos que realiza, ofreciendo espacios académicos, artísticos, culturales, deportivos y espirituales, que potencian en nuestros estudiantes el desarrollo de sus competencias, creatividad, liderazgo y talentos para descubrir y fortalecer sus habilidades físicas, intelectuales y afectivas desde la vivencia de la libertad, la justicia, la solidaridad, la equidad y la paz, promoviendo la formación de ciudadanos competentes, útiles a la sociedad y concienciados con la protección medioambiental, capaces de afrontar los desafíos de la globalización en un mundo interconectado de manera digital.



Visión:

Al 2026, bajo el amparo de Nuestra Madre del Buen Consejo, nuestra Institución Educativa católica franciscana, será reconocida por su excelencia académica, por sus docentes competentes, eficientes y comprometidos con su vocación; por sus estudiantes respetuosos con la diversidad: resilientes, tolerantes, responsables, con espíritu de servicio y movidos por la caridad; por las familias quienes confían en la Institución y promueven la vivencia de los valores marianos franciscanos en sus hogares y en la sociedad; logrando consolidar la formación integral de ciudadanos competentes para ser líderes y ejemplo en su entorno cotidiano.



MEJORAS
REALIZADAS
2024



Ámbito Pastoral:

- Sensibilización de la Comunidad Educativa por medio de Campañas sociales de ayuda a diferentes hogares de niñas en abandono (Puente Piedra, Huaycan).



- Ejecución de la **PROMISIÓN 2024**, donde los estudiantes de 5to de secundaria colaboraron, durante una semana, en la recuperación y limpieza de la capilla "Santa Cruz", en una zona muy necesitada de la ciudad de ICA-PERÚ. Este proyecto se financió con el dinero recaudado en el "Festidanza

2024", realizado en el mes de agosto del presente año.



- Celebración del Retiro para profesores en la casa de Retiro de Ica, después de tres años de ausencia.
- Preparación y celebración del Sacramento del Bautismo para **TODOS** los estudiantes que aún no lo hayan recibido.
- Celebración del I Concurso de Catecismo para el nivel primaria.
- Celebración de "Holywins" para los niveles de Inicial, primaria y secundaria.
- Jornada pastoral fraterna con los jóvenes confirmandos de la Parroquia de Nuestra Señora de la Visitación.
- Encuentro pastoral con el grupo de catequistas de la Parroquia "Jesús Nazareno" de Palomino.
- Campaña de solidaridad navideña diferenciada por grados.
- Celebración Matrimonial del personal de la IE.



Ámbito Académico:

- Nueva alianza con la Universidad de Cambridge, que nos consolida como el primer colegio Cambridge de la zona a la que pertenecemos.
- Continuamos con nuestra alianza educativas con la Universidad de Piura como centro evaluador para los estudiantes que rinden exámenes internacionales validados por Cambridge University, de los siguientes niveles: Starters Movers, Flyers, KET, PET, FCE.



- Renovación del convenio con la Alianza Francesa de Lima centro evaluador para los estudiantes que rinden sus exámenes internacionales de los siguientes niveles: Delf Junior A1 y Delf Junior A2.
- Nueva alianza educativa con el Instituto de Educación Superior CIBERTEC quien nos brinda una programación para el área de Informática con doble certificación para los estudiantes de 1ro de primaria a 5to de secundaria, permitiendo el dominio de herramientas digitales de acuerdo a las necesidades de los tiempos.



“Sueña PAZ y siembra el BIEN para **SERVIR** a los demás”

- Alianza Educativa con el centro cultural “Rendez vous Culturel”, que consolida el proyecto de inmersión a Francia y Reino Unido que se realizará en el mes de enero de 2026. Viaje de estudios que les permitirá a los estudiantes de nuestra IE hacer uso de los idiomas Inglés y Francés en un contexto real y que les ayudará a incrementar el nivel de dominio de ambos idiomas.
- Se abrió el club de oratoria, debate y literatura “El arte de Hablar en Público”, con el objetivo de reforzar las habilidades comunicativas y mejorar la expresión oral de nuestros estudiantes, a través de la aplicación de un conjunto de estrategias comunicativas. Asimismo, el taller promueve la investigación continua y genera espacios de reflexión y sensibilización a través del análisis de obras literarias que permite el

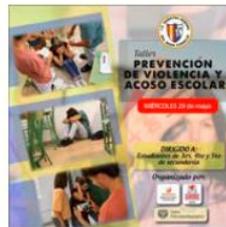


desarrollo de habilidades comunicativas para fortalecer la confianza y seguridad de nuestros estudiantes.

“Sueña PAZ y siembra el BIEN para **SERVIR** a los demás”

Ámbito Psicopedagógico:

- Alianza estratégica con el Ministerio de la Mujer y la Comisaría de Chacra Colorada de Breña, quienes han brindado charlas de formación docente sobre "Detección temprana de conductas de alto riesgo, acoso escolar, bullying y ciberbullying".
- Implementación y ejecución del "Plan de Convivencia Democrática 2024", cuyo objetivo principal es disminuir los índices de violencia escolar y motivar a la convivencia pacífica y fraterna.
- Se realizaron "Talleres de Formación para PPF" del nivel Inicial, primaria y secundaria.



- Realización de la **EXPOUNIVERSIDAD 2024** donde prestigiosas universidades e institutos ofrecieron una gran variedad de opciones a los estudiantes del nivel secundario que les permita tener una mejor visión en su etapa vocacional.
- Talleres de intervención inmediata con estudiantes de primaria y secundaria ante alertas de violencia, entre estudiantes.
- Se realizaron "Talleres de Formación para los estudiantes desde 2do grado de primaria a 5to año del nivel secundario destinados a temas de convivencia, habilidades blandas, respeto y buen trato, entre otros.



Ámbito Cultural:

- Participación de la Banda y el Coro Litúrgico; quienes han participado de manera activa todos los domingos en las misa dominical animando a los estudiantes como a sus familias.
- Participación del coro escolar en la Procesión en honor a nuestra Madre del Buen Consejo.
- Participación de la Banda de la IE en el Bingo Familiar Franciscano NSBC 2024.
- Participación del elenco de Danza en el XX Concurso Interescolar MALI 2024, donde nuestros estudiantes obtuvieron el 2do. puesto dejando en alto el nombre de nuestra IE.
- Distribución del desarrollo de las clases de danza en : danzas folklóricas, danzas clásicas y danzas urbanas; teniendo el ballet para las estudiantes de 4 años de inicial a 5to de primaria, a partir del 3er bimestre en adelante.



“Sueña **PAZ** y
siembra el **BIEN**
para **SERVIR** a los demás”

Ámbito Formativo:

- Ejecución de estrategias de intervención para prevenir y detener la violencia entre estudiantes, exigiendo el respeto a las normas de convivencia escolar y aplicando los protocolos de acuerdo a la normavigente dependiendo de cada caso.
- Planteamiento y ejecución a lo largo de todo el año escolar de la “Campaña del Buen Trato”, dirigido por los estudiantes del Municipio Escolar 2024 acompañados del departamento de “Gestión del Bienestar” - TOE.
- Alianzas estratégicas con entidades de ayuda pública; tales como, la comisaría del sector quienes han brindado charlas orientativas y preventivas ante el aumento de mal uso de redes sociales y herramientas digitales entre compañeros.



“Sueña **PAZ** y
siembra el **BIEN**
para **SERVIR** a los demás”

Organización y ejecución de la **“Copa Recreo 2024”** que gracias a los espacios deportivos y culturales dirigidos durante las horas de recreo se logró lograron convivir en un ambiente de paz, actividad organizada por el Municipio Escolar 2024. Participación de nuestros equipos competitivos en competencias de nivel en Adecore, Copa Ricardo Palma, Copa Creciendo por el Fútbol, copa Max y en los Juegos deportivos Escolares Nacionales.



“Sueña PAZ y
siembra el BIEN
para **SERVIR** a los demás”

Ámbito De Salud Y Prevención:

- ❖ Serealizaron coordinaciones estratégicas con el centro de salud de la jurisdicción Chacra Colorada, quienes han realizado campañas de vacunación gratuita contra el sarampión a los niños de 2 a 6 años buscando mantenerlos protegidos, así como también se realizó la vacunación contra el virus del virus del Papiloma Humano para prevenir la propagación de dicho virus.



“Sueña PAZ y
siembra el BIEN
para **SERVIR** a los demás”

Ámbito De Mantenimiento y Administración:

- Adquisición de 9 televisores para el armado de una pantalla gigante para las proyecciones en las reuniones y talleres.
- Cambio completo de la iluminación del auditorio del pabellón Madre Teresa Rodón.
- Mantenimiento completo al nuevo laboratorio de Informática del nivel primaria y el del nivel secundario.



- Adquisición de nuevas cámaras de videovigilancia para complementar el sistema de seguridad de la IE, en puntos estratégicos en ambientes cerrados y abiertos.



- Pintado completo de la IE.
- Compra de materiales deportivos para iniciar el proyecto de gimnasio y el entrenamiento físico de todos los equipos competitivos de la IE.
- Mantenimiento, limpieza, desinfección y fumigación de la IE de acuerdo a la normativa exigida por el MINEDU y el MINSa.
- Cambio completo del piso del primer patio, implementado con un material de goma antideslizante, para un mejor cuidado de los estudiantes durante sus momentos de juego.
- Mantenimiento y desinfección permanente de la piscina semiolímpica





- Continuar con las preparaciones sacramentales de primera comunión y confirmación.
- Culminar el proyecto de implementación de un nuevo laboratorio de informática para el nivel inicial.
- Culminar la construcción implementación de la nueva sala de profesores. aplicar estrategias innovadoras en los talleres de formación para padres de los 3 niveles.
- Seguir estableciendo alianzas estratégicas con el Ministerio de la Mujer, la Comisaría de Chacra Colorada y el Congreso de la República para continuar brindando charlas formativas y preventivas para nuestra población estudiantil.
- Consolidar y ejecutar el proyecto de inmersión a Francia e Inglaterra con estudiantes del nivel secundaria.
- Realizar un viaje de estudio para realizar un encuentro con estudiantes de los colegios Buen Consejo de España en la ciudad de Madrid.
- Iniciar con el proyecto de uso de libros digitales y herramientas digitales en todos los niveles, situación que se ejecutará de manera progresiva.
- Continuar con la formación y actualización docente en los ámbitos de manejo de estrategias adecuadas para aplicarlas a las aulas con estudiantes con habilidades diferentes.

Costos del Servicio Educativo 2025

El costo del servicio educativo del año lectivo 2025 es anual y está compuesto por el pago de la matrícula y 10 cuotas (pensiones) que se efectuarán en forma mensual de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el lunes 22 de diciembre de 2025.

1. MONTOS:

NIVEL	MATRÍCULA	PENSIÓN
INICIAL	S/805.00	S/805.00
PRIMARIA	S/835.00	S/835.00
SECUNDARIA	S/ 880.00	S/ 880.00

- Se ha fijado la pensión de enseñanza teniendo como base los dispositivos legales vigentes al momento de la emisión del presente documento.
- Para realizar la matrícula es obligatorio no contar con deuda por concepto de pensiones de enseñanza del año lectivo anterior y/o cuota de matrícula.

2. INTERÉS MORATORIO:

El incumplimiento del pago de las pensiones en las fechas indicadas, dará lugar a un interés moratorio establecido por el Banco Central de Reserva del Perú en la Circular N° 008-2021-BCRP, cuyo factor diario será de 0.003%.

* Este documento se hace con las normas vigentes a la fecha, noviembre de 2024.

COSTOS
SERVICIO
EDUCATIVO





Matrícula 2025: Estudiantes NUEVOS:

Los padres de los estudiantes ingresantes 2025, recibirán un correo electrónico desde Secretaría de Dirección, **eherrera@nsbuenconsejo.edu.pe**, el día lunes 25 de noviembre de 2024, adjuntando el presente *Boletín de fin de año 2024* y *“Condiciones de la Prestación del Servicio Educativo y Proceso de Matrícula 2025”*.

Para acceder a la plataforma Sieweb debe ingresar a nuestra página web www.nsbuenconsejo.edu.pe; sección “Plataformas Digitales”, opción Sieweb, ingresar con usuario y contraseña de familia, dar click en la opción **Matrícula** para llenar, revisar y actualizar todos los datos requeridos.

Los requisitos para la matrícula nuevos Ingresantes 2025 son los siguientes:

1. La presentación del DNI, pasaporte o carné de extranjería del estudiantede los Niveles inicial, primaria y secundaria.
2. La cartilla de Vacunas vigente – Nivel inicial.
3. “Ficha Única de Matrícula” de los Niveles inicial, primaria y secundariagenerada del sistema SIAGIE.
4. Certificado de Estudios: Inicial, primaria y/o secundaria, que acrediten haber sido promovido al grado superior inmediato
5. Última libreta de notas, reporte académico o de aprendizaje según sea el caso, emitida por el centro educativo de procedencia.
6. Constancia de matrícula del sistema SIAGIE.
7. Constancia de no adeudo.
8. Entrega física de la ficha que acredite que el estudiante se encuentraregistrado en algún sistema de salud público o privado.

“Sueña **PAZ** y
siembra el **BIEN**
para **SERVIR** a los demás”

9. De ser el caso, certificado de discapacidad, resolución de discapacidad emitida por el CONADIS, informe médico e informe psicológico integral, actualizado, emitido por un establecimiento de salud autorizado.
10. Adicionalmente a los documentos propios del proceso de matrícula regular 2025.

Los PPF que no realicen oportunamente el proceso de matrícula 2025 dentro las fechas establecidas por la IE para los 03 niveles (inicial, primaria y secundaria), lamentablemente perderán la vacante 2025.
*Información enviada y publicada por los medios autorizados y oficiales a todos los PPF a través de este documento **"Boletín de Fin de año 2024 y Condiciones del proceso de la Prestación del Servicio Educativo y Proceso de Matrícula 2025"** y establecido **legal y normativamente en el Reglamento Interno 2025.**

NIVEL	FECHA - ENERO / FEBRERO 2025
PROCESO DE MATRÍCULA INICIAL Y PRIMARIA	Del lunes 27 de enero de 2025 al viernes 31 de enero de 2025
PROCESO DE MATRÍCULA SECUNDARIA	Del lunes 03 de febrero de 2025 al viernes 07 de febrero de 2025
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	<u>Único día</u> viernes 14 de febrero de 2025

Estudiantes ANTIGUOS:

Desde el **lunes 27 de enero 2025 hasta el viernes 07 de febrero 2025**, todos los padres o apoderados realizarán la matrícula 2025 de acuerdo al cronograma del proceso de matrícula virtual, especificado en el presente documento.

* La matrícula extemporánea virtual será como **ÚNICO DÍA** el viernes 14 de febrero de 2025. A partir de esta fecha la Institución Educativa dispondrá de las vacantes ocupándose con los estudiantes que se encuentren en lista de espera. Por lo que, sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo(a).

CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2025	
NIVEL	FECHA - ENERO / FEBRERO 2025
PROCESO DE MATRÍCULA INICIAL Y PRIMARIA	Del lunes 27 de enero de 2025 al viernes 31 de enero de 2025
PROCESO DE MATRÍCULA SECUNDARIA	Del lunes 03 de febrero de 2025 al viernes 07 de febrero de 2025
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	<u>Único día</u> viernes 14 de febrero de 2025

IMPORTANTE:

No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea: por lo que, sírvase tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento, caso contrario, lamentablemente perderá la vacante su menor hijo(a).

**El proceso de matrícula 2025 para todos los niveles
(Inicial, primaria y secundaria) es como sigue:**

1. Cero deudas del año 2024 y años anteriores. (pensiones y matrícula)
2. Pago de la matrícula 2025 en el Banco Scotiabank indicando el nombre de la Institución Educativa Nuestra Señora del Buen Consejo con el código o nombre del estudiante.

El pago se puede realizar virtualmente por la aplicación del banco Scotiabank mediante los siguientes pasos:

- 2.1 Ingresar al App Scotiabank
- 2.2 Servicios o Instituciones
- 2.3 Colegio (NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO)
- 2.4 Elige una opción MATRÍCULA-PENSIONES
- 2.5 Ingresar el "Código del Alumno"
3. A las 72 horas de haber realizado el pago de matrícula deberá ingresar al Sieweb FAMILIA para continuar con el proceso.
4. Ingreso a la plataforma Sieweb FAMILIA y llenado de los formularios virtuales para iniciar el "Proceso de Matrícula 2025" (con todos los datos solicitados actualizados).
5. Ingreso a la plataforma Sieweb y llenado del formulario de "Contrato de Prestación de Servicios Educativos Año Escolar 2025" con la obligatoriedad del padre de familia o apoderado del estudiante de imprimir, firmar y colocar la huella digital en la última hoja de dicho documento (imprimir y entregar).

6. Imprimir el documento "Declaración Jurada con Firma Legalizada del responsable de Pago 2025" (imprimir, legalizar notarialmente y entregar).
7. Llenar de manera virtual el formulario de la "**Autorización de Consentimiento del Padre de familia/ tutor/ apoderado/ representante legal para el tratamiento de imágenes y videos (estudiantes y padres de familia) y de tratamiento de datos personales (estudiantes y padres de familia) para cuestiones académicas, deportivas y pastorales 2025**".
8. *De NO estar de acuerdo deberá llenar en el momento de la matrícula, el documento en físico con las firmas correspondientes del Padre de familia/ tutor/ apoderado/ representante legal.
9. Llenar de manera virtual el formulario "Autorización de modalidad de salida 2025".
10. Confirmar de manera virtual en el documento "**Compromiso de Asistencia Obligatoria a las Reuniones Virtuales y Presenciales 2025**" su participación y asistencia.
11. Imprimir y traer la Cartilla de Asistencia a Reuniones de PPF.
12. Llenar de manera virtual el formulario "Declaración de Conocimiento de Documentos Exigidos por MINEDU 2025".
13. Constancia de haber realizado el tamizaje de Hemoglobina. En caso de no haberlo realizado. Solo obligatorio para los ciclos I y II, estudiantes del nivel inicial de 2 a 5 años.
14. Copia de la cartilla de CRED (**Control de Crecimiento y Desarrollo**), solo obligatorio para los ciclos I y II, estudiantes de nivel inicial de 2 AÑOS

15. Otros documentos especificados por el MINSAYMINEDU requeridos para la matrícula 2025, si fuera el caso.
16. Constancia de Pre Matrícula 2025 (imprimir y entregar)
17. * **Los documentos deberán ser entregados en la IE en las fechas establecidas según cronograma. Art. 168°- numeral J).**

NOTA: No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea. "Si hasta la fecha, miércoles 12 de febrero de 2025, no se cancela el derecho de matrícula 2025, la IE Nuestra Señora del Buen Consejo tendrá la facultad de disponer de la vacante".



**RECUPERACIÓN
Y REFORZAMIENTO
Pedagógico**



A) **Oportunidad y pago de las pensiones 2025**

La IE Nuestra Señora del Buen Consejo, continuará trabajando, para el pago de pensiones, con el banco Scotiabank; por lo que, los PPF que deseen pueden acercarse a sus oficinas para cancelar la matrícula desde el lunes 23 de diciembre 2024 hasta el miércoles 12 de febrero de 2025.

El cronograma de pago mensual de pensiones figuran en el convenio que se suscribe con ustedes, titulado **Contrato de Prestación de Servicios de la Institución Educativa al padre de familia 2025**, el mismo que se firmará entre el lunes 27 de enero de 2025 hasta el 07 de febrero de 2025 de manera presencial de acuerdo al cronograma líneas arriba en el ítem "Cronograma de Matrícula 2025".

PENSIONES 2025	
NIVEL	COSTO
Inicial	S/. 805.00
Primaria	S/. 835.00
Secundaria	S/. 880.00

CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES 2025

	Mes	Fecha de vencimiento	Nivel		
			Inicial	Primaria	Secundaria
1°	Marzo	31/03/2025	S/. 805.00	S/. 835.00	S/. 880.00
2°	Abril	30/04/2025	S/. 805.00	S/. 835.00	S/. 880.00
3°	Mayo	31/05/2025	S/. 805.00	S/. 835.00	S/. 880.00
4°	Junio	30/06/2025	S/. 805.00	S/. 835.00	S/. 880.00
5°	Julio	31/07/2025	S/. 805.00	S/. 835.00	S/. 880.00
6°	Agosto	31/08/2025	S/. 805.00	S/. 835.00	S/. 880.00
7°	Setiembre	30/09/2025	S/. 805.00	S/. 835.00	S/. 880.00
8°	Octubre	31/10/2025	S/. 805.00	S/. 835.00	S/. 880.00
9°	Noviembre	30/11/2025	S/. 805.00	S/. 835.00	S/. 880.00
10°	Diciembre	22/12/2025	S/. 805.00	S/. 835.00	S/. 880.00

Costo anual de las pensiones* del Servicio Educativo 2025 Modalidad Presencial

Inicial S/. 8,060.00	Primaria S/. 8,350.00	Secundaria S/. 8,880.00
-------------------------	--------------------------	----------------------------

*** (Art. 14 de la Ley de Centros Educativos Privados N° 26549, Modificada por la Ley de Protección a la Economía Familiar Respecto al Pago de Pensiones en Centros y Programas Educativos Privados Ley N° 27665). El costo anual se divide en 10 pensiones para facilitar el pago del mismo.**

B) Interés Moratorio:

El incumplimiento del pago de las pensiones en las fechas indicadas, dará lugar a un interés moratorio establecido por el Banco Central de Reserva del Perú en la circular N°008-2021-BCRP, cuyo factor diario será de 0.003%.

C) Posibles Aumentos:

El monto de enseñanza durante el año lectivo 2025 se mantendrá, sólo se incrementará de acuerdo a las necesidades Institucionales, a la inflación y/o aumento de los precios de los bienes y servicios previa Resolución emitida por la Autoridad competente del Ministerio de Educación, con la que se establezca la cuota extraordinaria, de acuerdo a la verificación de los motivos quedieran lugar a esta.

D) Información Histórica del monto de pensiones 2020-2024:

CONCEPTO	2020		2021			2022		2023	2024
	De Origen	No Presencial	Presencial (De Origen)	Semi - Presencial	No Presencial	Presencial (De Origen)	Semi - presencial	Presencial (De Origen)	Presencial
CUOTA DE MATRÍCULA:									
Inicial	S/ 585.00	S/ 380.25	S/ 585.00	S/ 502.00	S/ 419.00	S/ 432.00	S/ 552.00	S/ 710.00	S/ 750.00
Primaria	S/ 415.00	S/ 441.25	S/ 415.00	S/ 541.00	S/ 508.00	S/ 444.00	S/ 417.00	S/ 740.00	S/ 780.00
Secundaria	S/ 655.00	S/ 491.25	S/ 655.00	S/ 518.00	S/ 541.00	S/ 707.00	S/ 458.00	S/ 785.00	S/ 825.00
PENSIÓN DE ENSEÑANZA:									
Inicial	S/ 585.00	S/ 380.25	S/ 585.00	S/ 502.00	S/ 419.00	S/ 432.00	S/ 552.00	S/ 710.00	S/ 750.00
Primaria	S/ 415.00	S/ 441.25	S/ 415.00	S/ 541.00	S/ 508.00	S/ 444.00	S/ 417.00	S/ 740.00	S/ 780.00
Secundaria	S/ 655.00	S/ 491.25	S/ 655.00	S/ 518.00	S/ 541.00	S/ 707.00	S/ 458.00	S/ 785.00	S/ 825.00
CUOTA DE INGRESO:									
Inicial	S/ 1800 (Nuevos)		S/ 1800 (Nuevos), S/ 1150 (Hermanos)			S/ 1800 (Nuevos), S/ 1500 (Hermanos)		S/ 1800 (Nuevos)	1800 (Hermanos)
Primaria	S/ 1150 (Hermanos)		S/ 1800 (Nuevos), S/ 1150 (Hermanos)			S/ 1150 (Hermanos)		S/ 1500 (Hermanos)	S/1500 (Hermanos)
Secundaria									

E) Vacantes:

INICIAL	55
PRIMARIA	107
SECUNDARIA	64

F) Criterios de priorización:

De conformidad con la Resolución N°. 587- 2019 MINEDU (Orientaciones para el desarrollo escolar del año 2020 en Instituciones Educativas y programas educativos de la Educación Básica Regular), y políticas internas de nuestra Institución Educativa; ellas constituyen "Criterios de Priorización" para el ingreso de las familias a la Institución Educativa.

- Tener uno o varios hijos estudiando en la Institución; que uno de los padres sea antiguo alumno y haber tenido hijos (as) como alumnos del colegio.
- Coincidencia declarada con la línea axiológica y propuesta pedagógica de la Institución Educativa.
- Acreditar, de manera suficiente, la capacidad de poder asumir las obligaciones económicas que implican matricular a su menor hijo(a) en el colegio.



ADMISIÓN
2025 - 2026



ADMISIÓN 2025-2026

- Link información Proceso de Admisión: t.ly/3yrFg
- Inicial: de 2, 3, 4, 5 años
- Primaria: de 1ero a 6to
- Secundaria de 1er a 5to

Solicitud de Información:
Inscribirse en el formulario de inscripción:

[AQUÍ](#)

- Whatsapp de informes: sólo mensajes de texto 929 098 746



A) Alcances Importantes:

Las inscripciones se cierran al momento que se alcance el número límite de vacantes disponibles.

- Una vez realizado el *pago del derecho de Inscripción* no hay derecho a devolución.
- La entrevista será estrictamente con los PPFF del postulante.



Acceso a Información Admisión
2025 - 2026

Conoce nuestro
PROCESO DE ADMISIÓN

[AQUÍ](#)
[POSTULA AQUÍ](#)

Informes y consulta 929 098 746

INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA

(*De no cumplir con estos requisitos en el plazo establecido, el estudiante perderá la vacante y la misma será asignada al siguiente postulante en lista de espera siguiendo los criterios de priorización.



ADMISIÓN 2025-2026

SECUNDARIA
1º A 5º AÑO

Fe Católica, Sacramento Confirmación, Acompañamiento Psicopedagógico, Natación, Inglés, Francés, Artes Visuales, Música Danza, Seleccións, Exámenes internacionales de idiomas, CIBERTEC Informática, Viaje de intercambio Francia España Inglaterra, May. Herbol y Matemática.

"Formamos inteligencias para el cielo por medio del amor"

www.BSUNCONSEJO.EDU.PE 929 098 7*

Proceso de postulación 2025

- Ira entrevista con el área Psicopedagógica (sin costo)
- Evaluación documentaria para la apertura de la carpeta de admisión del postulante, deberá presentar los siguientes documentos:

Del Postulante:

- Copia de DNI padres y postulante del Postulante
- Libreta de nota
- Certificado de conducta
- Partida de Bautismo (opcional)
- Constancia de No Adeudo del colegio de procedencia
- Llenado de ficha de datos y ficha económica, las mismas quesarán remitidas ,mediante el correo consignado por la familia.

De los padres:

- Copia de las 3 últimas boletas de pago. En caso de ser independientes: Copia de los 3 últimos recibos por honorarios, oPDT del IGV / Renta y Declaración de Renta del último año presentado a SUNAT
- Constancia de INFOCORP de ambos padres.
 - Además de:
 - Pago de S/. 150.00 (no reembolsable) por concepto de carpeta depostulante a la cuenta :
 - CEIP Nuestra Señora del Buen Consejo Scotiabank Cta 016-7095769 CCI 009-013-200-167095769-41.

La evaluación de los documentos se realizará en **48 horas** como máximo, siempre que hayan entregado la documentación completa.

- 2da entrevista con el área Psicopedagógica.
- Entrevista con la Madre Directora de la Institución Educativa.

B) CUOTA DE INGRESO 2025 - 2026

La cuota de ingreso es un pago por única vez, para los estudiantes nuevos por el derecho de obtener una vacante y permanecer en la IE.

Si el usuario del servicio mantuviera pensiones pendientes, se deducirá de la cuota de ingreso.

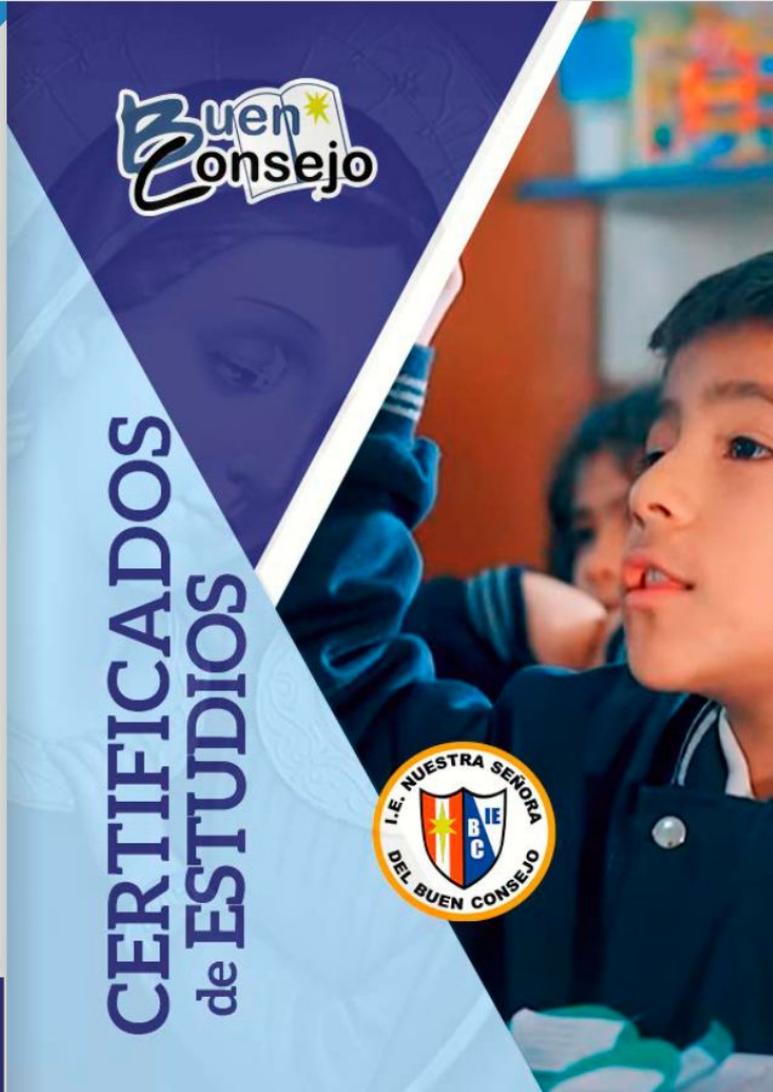
CUOTA DE INGRESO 2025 2026	
NIVELES	MONTOS
Inicial Primaria Secundaria	S/1,800.00 (mil ochocientos soles) nuevos. S/1,500.00 (mil quinientos soles) hermanos.

**La devolución de la cuota de ingreso Decreto Legislativo N° 1476 , vigencia desde el 6 de mayo de 2020, procede en un plazo máximo de 30 días calendario contando desde la resolución del contrato de prestación de Servicio Educativo, salvo condiciones distintas que acuerden las partes respecto del plazo de devolución.*

**"Sueña PAZ y
siembra el BIEN
para SERVIR a los demás"**



**CERTIFICADOS
de ESTUDIOS**



De los Certificados de Estudio:

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley N°26549, modificado por el artículo 2° de la Ley 27665 y el artículo 57 de la Resolución Ministerial N°005-2021-MINEDU, ("La Institución Educativa puede retener los certificados correspondientes a periodos no pagados, siempre que se haya informado de esto a los usuarios al momento de la matrícula"). Por consiguiente, la IE Nuestra Señora del Buen Consejo, está facultada para no firmar certificados, constancias, Informes de progreso y/o físicos o virtuales de los periodos impagos.

Por tal motivo, **las pensiones por Servicio Educativo que se encuentran atrasadas y pendientes de pago correspondientes al año lectivo 2024 y/o años anteriores, deberán ser cancelada hasta el sábado 21 de diciembre de 2024**, tal y como figura en el "Contrato de Prestación de Servicios Educativos Año Escolar 2024". El incumplimiento de las obligaciones contraídas con la suscripción de dicho contrato, faculta a la IE a disponer de la vacante para 2025, sin perjuicio de iniciar las acciones legales necesarias para el cobro de los adeudos.

Buen
ConsejoAÑO
LECTIVO
2025

1. CALENDARIZACIÓN ESCOLAR 2025

Bimestre	Inicio	Término	N° semanas
I	Lunes 03 de marzo	Viernes 09 de mayo	10
<p>Vacaciones para los estudiantes: Lunes 12 al viernes 16 de mayo</p> <p>Ferriados: *Semana Santa: jueves 17 y viernes 18 de abril *Día del trabajo: jueves 1 de mayo</p>			
II	Lunes 19 de mayo	Viernes 25 de julio	10
<p>Vacaciones para los estudiantes: Lunes 28 de julio al viernes 08 de agosto</p> <p>Ferriados: *José Abelardo Quiñones: miércoles 23 de julio</p>			
III	Lunes 11 de agosto	Viernes 10 de octubre	09
<p>Vacaciones para los estudiantes: Lunes 13 al viernes 17 de octubre</p> <p>Ferriados: * Combate de Angamos; miércoles 8 de octubre</p>			
IV	Lunes 20 de octubre	Viernes 19 de diciembre	09
<p>Clausura del año escolar Lunes 22 de diciembre de 2025</p>			
TOTAL			38

1.

2. PRIMERA ASAMBLEA GENERAL DE PPF:

Día: Lunes 17 de febrero de 2025
Niveles: Inicial - Primaria - Secundaria
Horario: 19:00 horas
Lugar: Polideportivo de la IE

- * La asistencia de los PPF es obligatoria y se les pide ser puntuales.
- * La asistencia se colocará en el documento “Cartilla de Registro de Asistencia de PPF - 2025”.



(SOLA ORACION)

3. PRIMER DÍA DE CLASES 2024 :
NIVELES: PRIMARIA - SECUNDARIA

DÍA:

LUNES 03 DE MARZO 2025

INICIAL 2º, 3º, 4º, 5º años:-

Horario de Ingreso:

8:00 horas

Horario de Salida:

11:00 horas

Puerta:

Pomabamba 612

Jirón



PRIMARIA:

1º - 2º - 3º de Primaria INGRESO Y SALIDA:

Horario de Ingreso:

7:20 horas

Horario de Salida:

12:00 horas

Puerta: Jirón Pomabamba 612



4º - 5º -6º de Primaria INGRESO Y SALIDA

Horario de Ingreso:

7:20 horas

Horario de Salida:

12:00 horas

Puerta: Calle Zorritos # 581 - 583



SECUNDARIA:

De 1º a 5º de secundaria INGRESO Y SALIDA:

Horario de Ingreso:

7:20 horas

Horario de Salida:

12:30 horas

Puerta:

Jr Pomabamba 612

LO QUE NOS
CARACTERIZA

Buen
Consejo



LO QUE NOS CARACTERIZA

La Institución Educativa Nuestra Señora del Buen Consejo es confesional católica, nuestra identidad es Mariana Franciscana, promovemos la participación de nuestros estudiantes en ceremonias religiosas, diversos actos litúrgicos, actividades sociales (visitas) en favor de los más necesitados, también organizamos actividades extracurriculares como: charlas, narraciones orales, obras de teatro, exposiciones, presentaciones culturales, campeonatos deportivos, entre otros.

PLAN CURRICULAR : **DESARGAR** [AQUÍ](#)

Desarrollamos todas las áreas pedagógicas planteadas en nuestra planificación anual, las mismas que responden a la edad de los estudiantes y siguiendo los lineamientos del MIN-EDU; así mismo, se asignan horas correspondientes para cada área curricular y nivel.

Bajo cualquier modalidad de enseñanza que el MINEDU disponga para el año lectivo 2025 se aplicará pruebas diagnósticas de los aprendizajes de los estudiantes de todos los niveles, lo cual nos dará a conocer el nivel de logro alcanzado, esta evaluación diagnóstica permitirá organizar y desarrollar de manera efectiva las competencias planteadas para el nivel y grado para cada área de aprendizaje.

TALLERES EXTRACURRICULARES:

Las actividades extracurriculares NO se encuentran dentro del costode la pensión y de acuerdo a la modalidad de enseñanza vigente se realizan de manera presencial o virtual.

Actividades Deportivas, Culturales y Académicas extracurriculares:

DEPORTIVAS	CULTURALES	ACADÉMICAS CIENTÍFICAS
Natación (Formativo y competitivo FPN) Psicomotricidad Iniciación Deportiva Fútbol infantil Fútbol 7 Fútbol 9 Futsal Mini básquet Básquet Balonmano Mini voley Voley Badminton Tenis de mesa Tenis de campo Ajedrez Karate Taekwondo *Con participación en torneos deportivos de nivel ADECORE, así como en eventos culturales y académicos Interescolares.	Banda de Rock Orquestina Elenco de Danza de primaria y secundaria Elenco de Teatro Iniciación Musical Artes Visuales Manualidades Danza Moderna y Folklórica Baila Kids Ballet Manejo de Herramientas Digitales Robótica Creati Kids	Preparación para exámenes internacionales de Inglés y Francés. Acompañamiento académico ("After school"). Robótica Cuenta cuentos Competencias digitales Nivelación académica de diferentes grados y áreas.

REGLAMENTO INTERNO - RI 2025

Nuestra Institución Educativa cuenta con el Reglamento Interno (RI) actualizado de acuerdo a las exigencias del MINEDU que está disponible en la página web Institucional: nsbuenconsejo.edu.pe desde el día 25 de noviembre de 2024, consideramos necesario leerlo y conocer cada uno de los puntos que lo componen.

REGLAMENTO INTERNO DISPONIBLE EN LA WEB :
nsbuenconsejo.edu.pe DESDE EL LUNES 02 DE DICIEMBRE DEL 2024



Sistema
de EVALUACIÓN



La evaluación tiene como principal propósito el bienestar del estudiante y su desarrollo integral. Esta debe ser vista siempre como un proceso a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los avances y dificultades del estudiante en el desarrollo de sus competencias.

La evaluación que se emplea en nuestra Institución Educativa, presenta las siguientes características:

- Es formativa porque enfatiza los esfuerzos del estudiante y la retroalimentación permanente en sus aprendizajes.
- Tiene un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias del estudiante.
- Es holística y analítica observando no una capacidad de manera aislada, sino en su combinación con otras.



“Sueña **PAZ** y
siembra el **BIEN**
para **SERVIR** a los demás”

De acuerdo a la RVM N°094-2020 MINEDU “Norma que regula la evaluación de las competencias de los estudiantes de la educación básica” considera dos tipos de evaluación.

- La evaluación para el aprendizaje con finalidad formativa, la cual permite la retroalimentación al estudiante sobre sus fortalezas, debilidades y necesidades, para la mejora de su proceso de aprendizaje. También se considera la evaluación del aprendizaje con finalidad certificadora que determina el nivel de logro alcanzado por el estudiante durante el proceso y al final del periodo lectivo.
- Contribuye al desarrollo integral del estudiante y la mejora continua del proceso de enseñanza - aprendizaje.
- La evaluación es un proceso permanente, a través del cual se recopila y procesa información para conocer, analizar y valorar los aprendizajes y en base a ello tomar decisiones de manera oportuna y pertinentes.



“Sueña **PAZ** y
siembra el **BIEN**
para **SERVIR** a los demás”

CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR AULA:

Nivel Inicial 2 años	Nivel Inicial 3,4 y 5 años	Nivel Primaria	Nivel Secundaria
20	25	30	35

NOTA: La conformación de los salones A,B,C QUEDA A DECISIÓN DE LA IE desde criterios pedagógicos y socio-emocionales, existiendo la posibilidad de realizar cambios en todos los grados y niveles al inicio del año escolar 2025.

HORARIO POR CLASE

Niveles	Modalidad presencial
Inicial	07:45 - 14:00
Primaria	07:20 - 14:45
Secundaria	07:20 - 15:25

MATERIAL DEL ESTUDIANTE

No es competencia de la Institución Educativa ni de los miembros de su comunidad la venta de ningún material del estudiante (textos escolares, útiles escolares, uniformes escolares, etc.). Los PPF los adquieren de acuerdo a su elección en los lugares de su preferencia, cuidando siempre que cumplan con los requerimientos de la IE.

Textos Escolares: Para el año académico 2025 se emplearán los siguientes textos escolares.

TEXTOS ESCOLARES - NIVEL INICIAL

ÁREAS	3 años	4 años	5 años
Matemática Comunicación Ciencia y Tecnología Personal Social	<p><u>“Creiendo con Bruñito 3”</u></p> <p>Matemática 3 Comunicación 3 Ciencia y Tecnología 3 Personal Social 3 Expresión artística 3 Grafomotricidad 3 Demuestra tu habilidad 3</p> <p>Editorial Bruño</p>	<p><u>“Creiendo con Bruñito 4”</u></p> <p>Matemática 4 Comunicación 4 Ciencia y Tecnología 4 Personal Social 4 Expresión artística 4 Grafomotricidad 4 Demuestra tu habilidad 4</p> <p>Editorial Bruño</p>	<p><u>“Creiendo con Bruñito 5”</u></p> <p>Matemática 5 Comunicación 5 Ciencia y Tecnología 5 Personal Social 5 Expresión artística 5 Grafomotricidad 5 Demuestra tu habilidad 5</p> <p>Editorial Bruño</p>
Inglés	<p>Libro: Ready, Set, Grow 1 Versión: British</p> <p>Editorial Cambridge university press</p>	<p>Libro: Ready, Set, Grow 2 Versión: British</p> <p>Editorial Cambridge university press</p>	<p>Libro: Ready, Set, Grow 3 Versión: British</p> <p>Editorial Cambridge university press</p>
Francés		<p>Libro: Les petits Loustics 1</p> <p>Editorial Hachette</p>	<p>Libro: Les petits Loustics 1</p> <p>Editorial Hachette</p> <p><i>Los estudiantes antiguos, usarán el mismo texto que trabajaron en 4 años 2024</i></p>

TEXTOS ESCOLARES NIVEL PRIMARIA

ÁREAS	1° grado	2° grado	3° grado	4° grado	5° grado	6° grado
Matemática	"Matemática 1" Libro de texto, libro de actividades y libro de raz. matemático <i>Editorial Bruño</i>	"Matemática 2" Libro de texto, libro de actividades y libro de raz. matemático <i>Editorial Bruño</i>	"Matemática 3" Libro de texto, libro de actividades y libro de raz. matemático <i>Editorial Bruño</i>	"Matemática 4" Libro de texto, libro de actividades y libro de raz. matemático <i>Editorial Bruño</i>	"Matemática 5" Libro de texto y libro de actividades <i>Editorial Santillana</i>	"Matemática 6" Libro de texto y libro de actividades <i>Editorial Santillana</i>
Comunicación	"Comunicación 1" Libro de texto, libro de actividades, libro de raz. verbal y caligrafía <i>Editorial Bruño</i>	"Comunicación 2" Libro de texto, libro de actividades, libro de raz. verbal y caligrafía <i>Editorial Bruño</i>	"Comunicación 3" Libro de texto, libro de actividades, libro de raz. verbal y caligrafía <i>Editorial Bruño</i>	"Comunicación 4" Libro de texto, libro de actividades, libro de raz. verbal y caligrafía <i>Editorial Bruño</i>	"Comunicación 5" Libro de texto, libro de actividades, libro de raz. verbal y caligrafía <i>Editorial Bruño</i>	"Comunicación 6" Libro de texto, libro de actividades, libro de raz. verbal y caligrafía <i>Editorial Bruño</i>
ED. Religiosa	<i>Ed. Religiosa</i> "Semillas de Fe 1" <i>Editorial San Pablo ODEC</i>	<i>Ed. Religiosa</i> "Semillas de Fe 2" <i>Editorial San Pablo ODEC</i>	<i>Ed. Religiosa</i> "Semillas de Fe 3" <i>Editorial San Pablo ODEC</i>	<i>Ed. Religiosa</i> "Semillas de Fe 4" <i>Editorial San Pablo ODEC</i>	<i>Ed. Religiosa</i> "Semillas de Fe 5" <i>Editorial San Pablo ODEC</i>	<i>Ed. Religiosa</i> "Semillas de Fe 6" <i>Editorial San Pablo ODEC</i>
Ciencia y Tecnología	_____	_____	_____	_____	"Indaga más con Santillana 5" Libro de texto y libro de actividades, <i>Editorial Santillana</i>	"Indaga más con Santillana 6" Libro de texto y libro de actividades, <i>Editorial Santillana</i>
Personal Social	_____	_____	_____	_____	"Participa más con Santillana 5" Libro de texto y libro de actividades, <i>Editorial Santillana</i>	"Participa más con Santillana 6" Libro de texto y libro de actividades, <i>Editorial Santillana</i>

TEXTOS ESCOLARES NIVEL PRIMARIA

ÁREAS	1° grado	2° grado	3° grado	4° grado
Inglés	Super mind 1 student book with eBook Workbook with Digital Pack Super Practice book <i>Editorial Cambridge university press - Second Edition</i>	Super mind 2 student book with eBook Workbook with Digital Pack Super Practice book <i>Editorial Cambridge university press - Second edition</i>	Super mind 3 student book with eBook Workbook with Digital Pack Super Practice book <i>Editorial Cambridge university press - Second edition</i>	Super mind 4 student book with eBook Workbook with Digital Pack Super Practice book <i>Editorial Cambridge university press - second edition</i>
Francés	Libro Les Loustics 1 <i>Editorial Hachette</i>	Libro Les Loustics 2 <i>Editorial Hachette</i>	Libro Les Loustics 3 <i>Editorial Hachette</i>	Libro Les Loustics 3 <i>Editorial Hachette</i>
	5° grado		6° grado	
Inglés	Nivel: A1 Upper 1 Libro: Think SB con WB online practice acceso a ebook interactivo Starter A - second edition Edición: Second edition <i>Editorial: Cambridge university press - 2022</i>	Nivel: A 1 upper 2 Libro: Think SB con WB online practice acceso a ebook interactivo Starter A - second edition Edición: Second edition <i>Editorial: Cambridge university press - 2022</i>	Nivel: A1 + lower 1 Libro: Think SB con WB online practice acceso a ebook interactivo Starter B Edición: Second edition <i>Editorial: Cambridge university press - 2022</i>	Nivel: A1 + lower 2 Libro: Think SB con WB online practice acceso a ebook interactivo Starter B Edición: Second edition <i>Editorial: Cambridge university press - 2022</i>
Francés	5° grado		6° grado	
	Libro Les Loustics 4 <i>Editorial Hachette</i>	Versión Split (4-6) <i>Editorial Hachette</i>	Libro Imagine 1 A1.1 split <i>Editorial Didier</i>	Versión Split (1-3) <i>Editorial Didier</i>

TEXTOS ESCOLARES NIVEL SECUNDARIA

ÁREAS	1° Año	2° Año	3° Año	4° Año	5° Año
Matemática	"Matemática 1" Libro de texto y libro de actividades Editorial Santillana	"Matemática 2" Libro de texto y libro de actividades Editorial Santillana	"Matemática 3" Libro de texto y libro de actividades Editorial Santillana	"Matemática 4" Libro de texto y libro de actividades Editorial Santillana	"Matemática 5" Libro de texto y libro de actividades Editorial Santillana
Razonamiento matemático	Ficha de trabajo Razonamiento matemático 1	Ficha de trabajo Razonamiento matemático 2	Ficha de trabajo Razonamiento matemático 3	Ficha de trabajo Razonamiento matemático 4	Ficha de trabajo Razonamiento matemático 5
Comunicación	"Comunicación 1" Libro de texto y libro de actividades. Editorial Santillana	"Comunicación 2" Libro de texto y libro de actividades. Editorial Santillana	"Comunicación 3" Libro de texto y libro de actividades. Editorial Santillana	"Comunicación 4" Libro de texto y libro de actividades. Editorial Santillana	"Comunicación 5" Libro de texto y libro de actividades. Editorial Santillana
Ed. Religiosa	Ed. Religiosa "Cultivando nuestra Fe 1" Editorial San Pablo ODEC	Ed. Religiosa "Cultivando nuestra Fe 2" Editorial San Pablo ODEC	Ed. Religiosa "Cultivando nuestra Fe 3" Editorial San Pablo ODEC	Ed. Religiosa "Cultivando nuestra Fe 4" Editorial San Pablo ODEC	Ed. Religiosa "Cultivando nuestra Fe 5" Editorial San Pablo ODEC
Ciencias Sociales	"Ciencias Sociales 1" Libro de texto y libro de actividades. Editorial Santillana	"Ciencias Sociales 2" Libro de texto y libro de actividades. Editorial Santillana	"Ciencias Sociales 3" Libro de texto y libro de actividades. Editorial Santillana	"Ciencias Sociales 4" Libro de texto y libro de actividades. Editorial Santillana	"Ciencias Sociales 5" Libro de texto y libro de actividades. Editorial Santillana
Francés	Libro Imagine 2 A1.2 split Versión Split (4 - 5) Editorial Didier	Libro Imagine 2 A1.2 split Versión Split (4 - 5) Editorial Didier	Libro Imagine 3 A2.1 split Versión Split (1 - 3) Editorial Didier	Libro Imagine 3 A2.1 split Versión Split (1 - 3) Editorial Didier	Libro Imagine 4 A2.2 split Versión Split (1 - 3) Editorial Didier

Textos de Inglés por niveles:

Las listas de estudiantes se publicarán el día miércoles 27 de noviembre del presente año..

Niveles 1° y 2° de secundaria			
NIVEL	TEXTO	EDICIÓN	EDITORIAL
A2 lower 1 2° secundaria	Own it SB L2 con WB combo A with digital pack new edition	New edition	Cambridge university press
A2 lower 2 1° sec	Own it SB L2 con WB combo A with digital pack new edition	New edition	Cambridge university press
A2 upper 2 1° sec	Think SB L1 con WB online practice acceso a ebook interactivo plataforma 1A	Second edition	Cambridge university press
A2 upper 1° secundaria	Think SB L1 con WB online practice acceso a ebook interactivo plataforma 1 A	Second edition	Cambridge university press
A2 + lower 1 2° secundaria	Think SB con WB online practice acceso a ebook interactivo plataforma 1B	Second edition	Cambridge university press
Niveles 3°, 4° y 5° de secundaria			
NIVEL	TEXTO	EDITORIAL	
A2 + lower 3° secundaria	Think SB con WB online practice acceso a ebook interactivo plataforma 1B	Cambridge university press	
A2 + upper 1 4° y 5° secundaria	Think SB con WB online practice acceso a ebook interactivo plataforma 1B	Cambridge university press	
A2 + upper 2 4° y 5° secundaria	Think SB con WB online practice acceso a ebook interactivo plataforma 1B	Cambridge university press	
B1 lower 3°, 4° y 5° secundaria	THINK 2 2ED student' s Book with interactive eBook British English	Cambridge university press	

Niveles 3º, 4º y 5º de secundaria		
NIVEL	TEXTO	EDITORIAL
B1 upper 1 3º, 4º y 5º secundaria	THINK 2 2ED student' s Book with interactive eBook British English THINK2 2ED workbook with digital pack	Cambridge university press
B1 upper 2 3º, 4º y 5º secundaria	THINK 2 2ED student' s Book with interactive eBook British English THINK2 2ED workbook with digital pack	Cambridge university press
B1 + upper 3º, 4º y 5º secundaria	THINK 3 2ED student' s Book with interactive eBook British English THINK3 2ED workbook with digital pack	Cambridge university press
B2 upper 3º, 4º y 5º secundaria	THINK 4 2ED student' s Book with interactive eBook British English THINK4 2ED workbook with digital pack	Cambridge university press
C1 upper 3º, 4º y 5º secundaria	THINK 5 2ED student' s Book with interactive eBook British English THINK5 2ED workbook with digital pack	Cambridge university press

La IE Nuestra Señora del Buen Consejo, ha llevado a cabo el proceso de consulta y elección de textos escolares de acuerdo a ley 29694, modificada por la ley 29839 y D.S N°015-2012-ED que aprueba su reglamento y que regula la selección y adquisición de textos escolares.

Dado la tendencia y utilidad de los textos escolares el la Institución Educativa admite el uso de textos escolares de segundo uso. Art. 7 del reglamento de la ley 29694.

Útiles Escolares

Para dar cumplimiento a la Ley N° 002-2020 el cronograma de entrega de materiales se llevará a cabo los días establecidos por la puerta ubicada en el Jirón Pomabamba 612 de 8:00 a 12:00 horas.

Material es de uso común	Martes 01 de abril 2025	Viernes 02 de mayo 2025	Lunes 02 de junio 2025
---	--	--	---------------------------------------

Uniforme Escolar

Son tres y de uso obligatorio para todos los estudiantes de los tres niveles.

Uniforme de gala:

Varones: pantalón azul marino, correa negra, camisa crema, corbata azul, zapatos escolares negros, medias azules, chaleco gris, chompa gris, casaca azul con el logo oficial registrado en INDECOPI.

Damas: falda azul marino, a la altura de la rodilla; blusa crema, corbatín azul, medias cremas (a la rodilla) y chaleco gris, chompa gris, casaca azul con el logo oficial registrado en INDECOPI. Para atar el cabello largo, es obligatorio el uso de colette y lazo crema.

**Uniforme de diario:**

Varones: pantalón azul marino, correa negra, polo piqué crema, zapatos escolares negros, medias azules, chaleco gris, chompa gris, casaca azul con el logo oficial registrado en INDECOPI.



Damas: falda azul marino, a la altura de la rodilla; polo piqué crema, medias cremas (a la rodilla) y chaleco gris, chompa gris, casaca azul con el logo oficial registrado en INDECOPI. Para atar el cabello largo, es obligatorio el uso de colette y lazo crema.



Nivel Inicial:

Todos los estudiantes asisten con zapatillas negras, buzo y polo del colegio, con el logo oficial, registrado en INDECOPI.

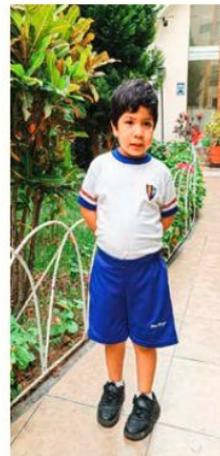
Educación Física, consta de: buzo, short, zapatillas (NEGRAS), medias blancas, gorra y polo del colegio.

**Observación: Los estudiantes asisten desde el primer día de clases, con el buzo oficial del colegio, hasta que la Dirección determine el uso de los uniformes de gala y de diario, de acuerdo al horario establecido. En razón a las disposiciones del Ministerio de Educación.*

**Temporada de verano:**

Siguiendo las recomendaciones del **Ministerio de Salud y Educación**, se exige el uso de una gorra azul o azulina, así como el uso de protector solar de manera diaria, siendo responsabilidad del padre de familia, proporcionar dichos materiales de prevención de enfermedades de la piel ocasionado por los fuertes rayos ultravioletas.

Varones: **corte de cabello "escolar"**





CONTAMOS CON LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS:

- Pastoral
- Servicios Informáticos
- Psicopedagogía
- Jefatura de Normas y Convivencia Escolar
- Departamento de Pastoral
- Tópico de Enfermería
- Auxiliares
- Departamento Legal
- Departamento Contable
- Tesorería
- Departamento de Cobranzas
- Biblioteca

ACTIVIDADES NO RESPALDADAS POR LA IE:

La Institución Educativa no avala fiestas de promoción de término de nivel de 5 años, 6to de primaria; tampoco viaje, ni fiesta de promoción de 5to de secundaria.

De realizarlas está prohibido utilizar el logo o nombre de la Institución Educativa.

RESPECTO A LA MOVILIDAD ESCOLAR:

Los PFFF tienen la potestad de escoger el servicio de movilidad escolar que consideren más adecuado. La Institución Educativa **NO PRESTA EL SERVICIO**, ni recomienda, ninguno en particular.

Se sugiere a los PFFF, solicitar, a la movilidad escolar de su preferencia, los permisos emitidos por la Municipalidad de Lima para brindar el servicio de movilidad escolar.

Bautismo:

Habiendo comprobado el gran número de estudiantes que aún no han sido iniciados en nuestra fe católica con el Sacramento del Bautismo, se tomó la decisión de promover la celebración de dicho Sacramento para todos los estudiantes que carecen de él.



El proceso dura 6 meses de preparación y sólo pueden ser preparados y bautizados estudiantes que se encuentren matriculados en nuestra IE.

La celebración se lleva a cabo en la capilla de nuestra IE en un solo momento, pues los bautizos ofrecidos son de carácter comunitario.



Primera Comunión:

Proceso de un año para estudiantes de 4to de primaria. Los estudiantes se preparan durante todo el año en la catequesis semanal, utilizando



materiales y fichas elaboradas por el Departamento de Pastoral, siendo dirigidos por las Hermanas Franciscanas, Docentes y madres de familia, que voluntariamente se

ofrecen para esta preparación.

Los PPF reciben charlas de formación espiritual y asisten a jornadas de reflexión.

(Si algún estudiante de grados superiores aún no ha recibido el sacramento puede solicitar la preparación del mismo).



“Sueña PAZ y siembra el BIEN para SERVIR a los demás”

Confirmación:

Proceso de un año, para estudiantes de 4to de secundaria. Los estudiantes se preparan durante todo el año mediante encuentros dinámicos en la catequesis de Confirmación, que se celebra todos los domingos después de la Misa Dominical.



Culminan su proceso con el Retiro de Confirmación, que supone un valor añadido a esta preparación sacramental.



Asimismo, los PPF y padrinos reciben charlas de formación espiritual.

***Los estudiantes reciben el sacramento con uniforme de gala.**



“Sueña PAZ y siembra el BIEN para SERVIR a los demás”

Matrimonio:

Todos los padres de familia pertenecientes a nuestra IE, así como el personal docente, administrativo y de mantenimiento, que no hayan recibido el Sacramento del Matrimonio, podrán acceder a él, previa coordinación con el Departamento de Pastoral, quién gestiona los permisos y procedimientos con la Parroquia "Nuestra Señora de los Desamparados y San José" de Breña, para así culminar la sacralidad de su unión.



Los aspirantes a este Sacramento, recibirán la preparación necesaria mediante charlas, reuniones y encuentros fraternos y de oración.



En caso de haber más de una solicitud, la celebración será comunitaria.



PROMISIÓN 2024

El Departamento de Pastoral de la IE, organiza una actividad pastoral de ayuda social, denominada "PROMISIÓN", con los estudiantes de la promoción de 5to de secundaria.



El objetivo principal de esta misión, es poner en práctica los valores franciscanos vividos durante estos años de colegio por los estudiantes y portanto, la asistencia nunca podrá ser obligatoria. Los estudiantes deben estar convencidos de su deseo de participar en la misión, pues la experiencia que vivirán en esos días de trabajo solidario y convivencia no podrá ser reemplazada por ninguna otra ya que es una oportunidad única para cerrar con broche de oro su etapa escolar, poniendo en práctica la fraternidad, solidaridad y sacrificio franciscanos en los que han sido alentados durante su paso por la IE Nuestra Señora del Buen Consejo.



Los materiales necesarios para llevar a cabo esta actividad social se financian con los beneficios obtenidos por la IE durante el FESTIDANZA, cuyos fondos EN SU TOTALIDAD serán destinados a la PROMISIÓN.



PROGRAMA para

Buen
Consejo

INGRESANTES
1er GRADO
primaria



Buen
Consejo



PROGRAMA PARA INGRESANTES A 1ro DE PRIMARIA

El Taller de Adaptación para estudiantes quienes ingresarán a 1ro de Primaria 2025, es un espacio de formación exclusivo, que permitirá que los niños y niñas inicien con mayor seguridad el nivel primario y refuercen las competencias necesarias para iniciar el nuevo nivel; tomando en consideración, los refuerzos necesarios para equilibrar el nivel académico adecuado para su edad.



Los estudiantes ingresantes a 1ro de primaria 2025 están invitados a participar del taller de adaptación a llevarse a cabo desde el **LUNES 06 DE ENERO AL VIERNES 14 DE FEBRERO** de 2025

Los PPF que inscriban a sus hijos desde el **lunes 02 de diciembre** de 2024 tendrán un descuento de S/50 soles. Se enviará un comunicado virtual a todas las familias de 5 años 2024 por el Sieweb y a las familias de estudiantes ingresantes 2024, a sus correos personales, el día viernes 29 de noviembre del presente, detallando horarios, cursos y costos.



“Sueña **PAZ** y
siembra el **BIEN**
para **SERVIR** a los demás”

Programa de ADAPTACIÓN
para estudiantes de 1er grado de PRIMARIA 2025

Actividades recreativas, académicas, culturales y deportivas

Inicio: **LUNES 06 de enero**

Descuento especial: **Del 2 al 16 de diciembre 2024**

Inscripciones aquí: **frate.pe**

ACADEMIAS
FRATE

Los paquetes incluyen:

♦ **MEIO PAQUETE**

- 1° Comprensión Lectora (lectoescritura)
- 2° Grafomotricidad (lectoescritura)
- 3° Cuentacuento (literas)
- 4° Iniciación Deportiva



♦ **PAQUETE COMPLETO**

Todo lo anterior del 1° al 4° MÁS...

- 5° Psicomotricidad Fina (oro jugando)
- 6° Juegos Matemáticos
- 7° Matemática - RM
- 8° Baila Kids
- 9° Dibujo y Pintura
- 10° Iniciación Musical



RECUPERACIÓN
y REFORZAMIENTO
Pedagógico



CONDICIONES PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN,
RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA Y PERMANENCIA EN LA EBR:

Nivel	Ciclo	Grado	Promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del año lectivo al estudiante o recuperación pedagógica
Inicial	I II		Automática	No aplica	No aplica	No aplica
Prim	III	1º	Automática	No aplica	No aplica	No aplica
		2º	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requisitos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanza los requerimientos para la promoción.
Primaria	IV	3º	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requisitos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanza los requerimientos para la promoción.
		4º	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si no cumple los requisitos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no alcanza los requerimientos para la promoción.

CONDICIONES PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN,
RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA Y PERMANENCIA EN LA EBR:

Nivel	Ciclo	Grado	Promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del año lectivo del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica
Primaria	V	5º	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a todas las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no cumple las condiciones de promoción.
		6º	Al término del periodo lectivo y del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica: El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cuatro áreas o talleres y "B" en las demás competencias.	Si cumple los requerimientos de promoción o permanencia al término del año lectivo.	Si no cumple las condiciones de promoción.

CONDICIONES PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN,
RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA Y PERMANENCIA EN LA EBR:

Nivel	Ciclo	Grado	Promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
Prim	VI	1º	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel de logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.</p>	<p>El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.</p>	<p>Si no cumplen las condiciones de promoción o permanencia en aquellas competencias que tienen "C".</p>	<p>Si no cumple las condiciones de promoción.</p>

CONDICIONES PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN,
RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA Y PERMANENCIA EN LA EBR:

Nivel	Ciclo	Grado	Promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
Sec.	VI	2º	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel de logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.</p>	<p>El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.</p>	<p>Si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia.</p>	<p>Si no cumple las condiciones de promoción.</p>

CONDICIONES PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN,
RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA Y PERMANENCIA EN LA EBR:

Nivel	Ciclo	Grado	Promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
Sec.	VII	3°	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento del estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo), pudiendo tener en un área o taller el nivel del logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.</p>	<p>El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.</p>	<p>Si cumplen las condiciones de promoción o permanencia en aquellas competencias que tienen "C".</p> <p>Si no cumple las condiciones de promoción.</p>	

CONDICIONES PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN,
RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA Y PERMANENCIA EN LA EBR:

Nivel	Ciclo	Grado	Promoción al grado superior	Permanece en el grado al término del año lectivo	Acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	
					Reciben acompañamiento al estudiante o recuperación pedagógica	Permanece en el grado al término del acompañamiento al estudiante o evaluación de recuperación
Sec.	VII	4°	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres, pudiendo alcanzar los niveles "AD", "A", o "C" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento del estudiante o recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza como mínimo el nivel de logro "B" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de las áreas o talleres (considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel del logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.</p>	<p>El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en más de la mitad de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.</p>	<p>Si cumplen las condiciones de promoción o permanencia en aquellas competencias que tienen "C".</p> <p>Si no cumple las condiciones de promoción.</p>	

CONDICIONES PARA DETERMINAR LA PROMOCIÓN,
RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA Y PERMANENCIA EN LA EBR:

				Recuperación pedagógica	acompañamiento al estudiante evaluación de recuperación
Sec.	VII	5 ^a	<p>Al término del periodo lectivo:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "A" o "AD" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de tres áreas o talleres y "B" en las demás competencias.</p> <p>Al término del acompañamiento al estudiante recuperación pedagógica:</p> <p>El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.</p> <p>(considerando los niveles de logros obtenidos al término del periodo lectivo); pudiendo tener en un área o taller el nivel de logro "C" en todas las competencias, las cuales podrán ser subsanadas hasta diciembre del siguiente periodo lectivo.</p>	<p>El estudiante alcanza el nivel de logro "C" en la mitad o más de las competencias asociadas a cada una de cuatro o más áreas o talleres.</p> <p>Si no cumplen con las condiciones de promoción o permanencia.</p>	<p>Si cumple las condiciones de promoción.</p>

PROGRAMA DE REFORZAMIENTO ACADÉMICO
- VERANO 2025

El programa de Refuerzo Académico 2025, está dirigido a estudiantes de todos los grados que estén interesados en complementar la formación académica recibida durante el año lectivo 2024 en las diferentes áreas curriculares.

Este programa tendrá una duración de 6 semanas **(del lunes 06 de enero al viernes 14 de febrero 2025).**

Para mayor información sobre costos y horarios ingresar a: nbsuenconsejo.edu.pe o

frate.pe a partir del **lunes 02 de diciembre de 2024.**



TALLERES EXTRACURRICULARES 2025

La Institución Educativa Nuestra Señora del Buen Consejo brinda diversas actividades artísticas, académicas, deportivas, culturales y científicas, para continuar con la propuesta de ofrecer espacios de formación durante la temporada de descanso con el uso de nuestras plataformas académicas y ambientes seguros, amplios e implementados con materiales de última generación.

Inicio: **Del lunes 06 de enero al viernes 14 de febrero de 2025**

Responsable: **Lic. Rosa María Torres Torres**

Inscripciones: **Av. Zorritos # 581 -583**

Modalidad de pago:

Pagos virtuales (SE ACEPTAN TODAS LAS TARJETAS)



Que Dios y nuestra Madre del Buen Consejo nos iluminen en nuestra sublime misión de formar inteligencias para el cielo por medio del amor.



Sor Juana Jorge García - FBC
Directora General de la IE